





Santiago, junio 28 de 1932.

## LAVADEROS DE ORO

Uno de los puntos más interesantes que tiene el Plan de Emergencia elaborado por el Ministro de Fomento, para solucionar el problema de la cesantía, es el que dice relación con el impulso de la producción aurífera.

Ese plan asigna a la industria minera 62 millones de pesos y, de ellos, cuatro millones para trabajos de lavaderos de oro, 13 millones para compra de minerales y subsidios, y 18 y medio millones para plantas de beneficio.

Los lavaderos tomarán, cuando estas inversiones se realicen, auge notable y seguramente llegarán a constituir en el futuro una pródiga fuente de riqueza chilena.

Lo fueron hasta antes de la Guerra del Pacífico, época en que las explotaciones se paralizaron, atraída la atención de los mineros hacia los altos precios del cobre y hacia las expectativas salitreras, que prometían utilidades mayores.

Amagadas ahora, esas expectativas y también las del cobre, vuelven a surgir las del oro, que tiene la baja del valor de la moneda como factor decisivo.

Un diario de Valparaíso dice que la industria del oro ofrece estas dos ventajas inmensas e indiscutibles ante la necesidad de combatir la cesantía:

Primer: El cesante que en ella trabaja, de consumidor se torna en productor, y el costo de su sustento, en vez de ser la totalidad de lo que en ello se invierte, es la diferencia entre ese costo y lo que vale el oro extraído.

Segunda: El oro es un producto eterno, libre de competidores, reclamado por el mundo entero y que no está expuesto a ninguna de las contingencias que pesan sobre las otras producciones e industrias de la tierra, aun las que fueron más nobles, como el hierro, el cobre, el trigo.

Podríamos agregar una tercera, contemplando el asunto desde un punto de vista exclusivamente chileno, que es la que hace notar el Ministro de Fomento: las inversiones en lavaderos de oro son de retribución directa a beneficio de la economía pública, porque vendido al Banco Central, contribuye a fortalecerlo.

Se ha hecho bien, pues, en estimular los lavaderos, que según cálculos fundados, absorberán a más de veinte mil hombres; que producirán, fácilmente, 10 kilos de oro al día; al cambio actual, 150 mil pesos; al mes, 4 millones y medio; al año más de 50 millones.

El decreto-ley dictado recientemente, que reglamenta el comercio del oro, tiene de a procurar las ventajas que hemos hecho notar como derivadas de la industria aurífera.

Por él se autoriza a la Caja de Crédito Minero para adquirir minerales de oro en estado nativo, en proceso de elaboración o proveniente de lavaderos, al precio del cambio internacional, más el valor de las primas acordadas por el Banco Central.

Esta disposición permitirá a la Caja dar por los minerales de oro el justo precio, con lo cual se estimulará la extracción, que se había detenido últimamente porque se pagaba sólo cinco pesos setenta y siete centavos por el gramo, precio que resultaba inferior al costo de extracción.

Otra disposición del decreto dice que el Banco Central será la única institución que podrá comprar oro en barras o amonedado, al precio del cambio internacional, y que el poseedor del oro que sea vendido quebrantando esta disposición, sufrirá severas penas pecuniarias.

Concilia, pues, el decreto el interés nacional ligado a la terminación de la cesantía, por una parte, y a la acumulación de las reservas de oro del Banco Central

LUIS JOFRE G.

### Para que no se expulse a los directores del Sindicato Tranviario

El Ministerio del Trabajo envió instrucciones al Departamento respectivo de su dependencia, para que se ejerçan las facultades legales, a fin de impedir que la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago expulse a los Directores del Sindicato Tranviario, con ocasión de los últimos movimientos realizados por este personal.

El oficio respectivo quedó despatchado ayer.

### Sociología cristiana

**AUTORIDADES SOCIALES.—CÓDIGO SOCIAL DE MALINAS.—ALGUNOS DE SUS PRINCIPIOS SOCIALES.—EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.—LA FAMILIA.—EL ESTADO**

#### FUNDAMENTO NATURAL DE LA AUTORIDAD

Ha sido desde un principio el propósito del que escribe presentar no interpretaciones y pareceres personales, sino la pura y sana doctrina de la Iglesia en lo que atañe a los principios sociales. Prefiero, pues, trazar los principios y horizontes de la sociología cristiana, siempre en forma sintética, con las mismas palabras de los pontífices, o de autorizados documentos y respuestas autoras cuya doctrina es totalmente garantida por la recomendación reiterada de la jerarquía.

No pienso niendo de evocar, como a modo recordatorio del pasado y más móvil que el de datos lineales, la figura venerable del eminente sociólogo Arturo Vermeesch, cuya cátedra universitaria pudo el que suscribe frecuentar por disposición inmercedada de la Providencia, durante tres años, para recoger y conservar algunas ideas y enseñanzas autorizadas enseñanzas sociales, que han trascendido a la legislación social de su patria, Bélgica, y a sus colonias. No me apartare de sus principios y consejos, que conservo escritos.

Vermeesch, Ruttent, Pottier, en Bélgica; Oligati, Bruculeri, en Perú; Abusqués, Duthoit, Gorin en Francia; Severino Aran, Arboleya y Martínez, Burgo y Mazo, en España, son fuentes claras de inspiración social cristiana moderna.

Existe un esbozo de una síntesis social católica llamado: "Código Social" de Malinas, en cuya redacción colaboraron algunos de los eminentes sociólogos belgas, presididos por el Cardenal Mercier, publicado en 1927 y recibió prestigiosos encamientos de "La Civiltà Cattolica" y de "L'Observatore Romano".

Vallendomé, pues, de la conocida autoridad de este documento y deseando cooperar a la difusión de su conocimiento, segun el anhelo del órgano oficial del Vaticano, expongo algunas de las más oportunas y sintéticas conclusiones.

Vayamos al grano.

**EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD**

Es el hombre—cada hombre—creado a imagen y semejanza de Dios, el que es inmortal, y no la sociedad. Es el hombre—cada hombre—el que ha sido amado por Dios y rescatado por Jesucristo.

Reconocer que el hombre tiene una personalidad, un fin individual, no contribuir en el error del individualismo.

Este error pernicioso, bajo pretexto de desenvolvimiento individual, tiende a emancipar al hombre de toda dependencia.

No es verdad que el individuo se baste a sí mismo. Por preciosas que sean sus facultades, la sociedad en la que está llamado a vivir, no puede conservar su existencia ni alcanzar la perfección del espíritu y del corazón.

Si el individualismo exagera los derechos del individuo, otros sistemas han exagerado, por el contrario, los de la colectividad. Mientras que el individualismo defiende al individuo, el socialismo colectivista defiende al Estado y el sociologismo positivista defiende a la sociedad.

A igual distancia de tales extremos, el cristianismo mantiene fuertemente los dos derechos de la cadera: la de decir la eminente dignidad de la persona humana y la necesidad de la sociedad para su integral desenvolvimiento.

En el orden jurídico, el individualismo se traduce en un subjetivismo radical que atribuye a la persona humana una autoridad absoluta a los derechos individuales un valor no condicionado.

Las Constituciones del siglo XIX han caído más de una vez en este exceso.

Recíprocamente, el sociologismo positivista se traduce, en el orden jurídico, en un objetivismo radical. Siendo la sociedad, según se pretende, una realidad superior y anterior a sus miembros, éstos no tienen otros derechos que aquellos cuya efectividad social se deriva por la solidaridad social. Sencillamente, el objectivismo conduce a desconocer la personalidad del hombre y a negar los derechos que se derivan de la naturaleza humana. Hace de la sociedad el fin y del hombre un medio.

Por el contrario, teniendo el hombre un destino personal, la sociedad es para él el medio necesario que le ayuda a alcanzar su propia naturaleza. Pero sin embargo, ciertas limitaciones que impone la sociedad, tales como la ley de la naturaleza, impiden que el hombre sea amputado por exceso de su actividad.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso de la libertad es susceptible de degenerar en licencia. Pertenece, pues, a la ley señalar los límites y regular el ejercicio de los derechos.

En el orden social, el Estado debe regular el uso de las fuerzas y de las personas.

Los derechos nacen de la naturaleza humana, razonable y libre.

La ley debe proteger la libertad de la persona, no sólo contra los ataques exteriores, sino también contra los extravíos de la libertad misma.

Todo uso



# HOY: BAQUEDANO

ESTRÉO Y NOCHE  
Estreno de la estupenda película dramática

## FESTIGO

por el formidable actor de "LA CASA DE LA DISCORDIA"  
**WALTER HUSTON**  
Producción Warner Bros  
(Sólo para mayores)

# CARRERA: HOY

Maravilloso estreno FOX!  
ESTRÉO Y NOCHE  
La película de alegría contagiosa y risa incontenible!

## UN BESO A TIEMPO

— POR —  
**SALLY O'NEIL**

Una huérfana que por su habilidad y simpatía, triunfa en sociedad, conquistando el corazón de un buenmozo, despiñando a una dama aristocrática.

SABADO: la sublime obra de Oscar Wilde  
**EL ABANICO de LADY WINDERMERE**

Mañana: Gran Matinée a la 3 P. M. :: Noche: Hoy, "Amores y amoríos", en vermouth, en el Municipal

MANANA DOS FUNCIONES. — ESTRENO DE "VESTIR AL DESNUDO".

Una función vespertina anuncia para hoy la Compañía Serrador-Mari en el Municipal. A las seis de la tarde se representará "Amores y amoríos", una novela obra de Luis Álvarez Quintero que ha sido representada con gran éxito el domingo. En ella se han destacado especialmente Pepita Serrador, Cristina Ortega, Juan Serrador, Eduardo Gómez, el pianista Arturo Navarrete y todos los artistas que figuraron en el reparto. Para mañana se anuncian dos funciones: una matinée a las 3 de la tarde, para precios populares; en vermouth subirá a escena la obra de Pirandello: "Ves-

tir al desnudo". Trátase de una vigorosa obra de arte, sensiblemente concebida, genial y hábilmente construida. La historia de Erella Darel, la cultura de la familia del coronel Gross, el amor de Erella a su marido, su resistencia a la necesidad de adornar su vida, cuando, después de haber intentado suicidarse en Roma, se encuentra con un cura jesuita en el hospital. Esta obra sigue desde las primeras escenas la atención del público, por la sensación de la profundidad e intensidad del espasmo que atormenta el ánimo de aquella pobre mujer.

El estreno de "Marisol" se hará hoy en la vermouth del Santiago

Como aun no se ha normalizado todo la movilización nocturna, la Cia. de Inés Berutti ha resuelto estrenar en su única función vermouth de hoy la comedia musical chilena "Marisol", de Carlos Beristain, López Meneeses y el maestro Torres. La obra "Marisol" contiene cuatro actos breves en los que sus autores han puesto pasajes emocionales de seguro éxito y algunos episodios románticos que la matizan bien, dándole el carácter frívolo que el género exige.

Inés Berutti, que se encargará de la protagonista, tendrá como compañeras a José Mpñiz y demás primeras de escena. La dirección del escenario que dirige Pibernat, con lo que se garantiza su buen éxito.

Por la variedad de ambiente en que se desarrolla la obra, hoy

Urban, hoy y mañana en el Miraflores

La Compañía Urban, mientras espera el día oportuno para salir con rumbo a Méjico, la cordillera (por mula), ha decidido reanudar sus espectáculos, y para ello cuenta con el apoyo y con las simpatías de la colectividad limeña.

Hoy, en vermouth, a las 6 en punto, dura, en el Teatro Miraflores, una vermouth extraordinaria con tres títulos de obras: "Der Hund in Hirn" — "Die Toten Tante" (La tía muerta). Mañana en vermouth, a las 6 de la tarde y a precios populares, como de hoy, se representará "Das Paradies meine Frau" (El paraíso de mi mujer).

**REAL - Hoy**  
El Teatro de los espectáculos incomparables  
PLATEA NUMERADA \$ 5.50  
PARAISO \$ 2.50  
AMBAS BOLETERIAS ABIERTAS TODO EL DIA  
Estreno del Road Show Paramount

**Maridos Errantes**

Este es un film que narra la historia de una eosa hermosa, triste y heroica resignación que su marido se aile de ella por la turbadora influencia de otra mujer. El famoso actor

**CLIVE BROOK**  
se nos muestra en su interpretación, como siempre, el actor Inés Berutti, dirigido por el actor Vivian Osborne, Juliette Compton y el simpático Charles Ruggles. ADEMÁS GRAN COMPLIMENTO DE NOTICIAS Y DIBUJOS ANTIGUOS. Mañana matinée infantil: VIDAS OPUESTAS por Gary Cooper y gran programa cómico.

TEATRO VICTORIA  
HOY

En especial y nocturna se repite la impresionante producción de Artistas Unidos, hablada en español:

**Sonadores de la GLORIA**  
Torceduras en Sevilla  
La Semana Santa en Sevilla  
La epopeya de Marruecos  
Visiones hermosísimas de la España heroica  
Creación de

**Lia Torá**  
— Y —  
Miguel Contreras Torres

Mañana en la matinée se exhibirá "Sonadores de la Gloria", en única función para niños.  
No pierda la oportunidad de verla.  
(Para mayores y menores)

**PRINCIPAL-HOY-DIA COMICO-CARCAJADAS-ALEGRIA**  
VERMOUTH, a las 6.30: EL DELIRIO DE LAS CARCAJADAS — NOCHE, A LAS 9.45 — LA FORMIDABLE FABRICA DE CARCAJADAS

LOS MARQUESES DE MATUTE UN CHOQUE en la CARRETERA

LA IDEAL COMEDIA DE LOS ALVAREZ QUINTERO

“MALVALOCA”

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

En venta y agotándose las localidades para la

VERMOUTH DE GRAN MODA DE MARANA

con la ideal obra de Martínez Sierra:

**LA PASION**

creación estupenda de ALEJANDRO FLORES

</



## IRLANDA

LOS ATAQUES A LOS PEREGRINOS AL CONGRESO DE DUBLIN. BIRFALST 27.—Varios ataques excusados fueron apedreados sobre Luton y Portdown, cuando regresaron al Congreso Eucarístico de Dublin. Las autoridades locales con sus viñedos rotos en su mayoría, varias niñas recibieron heridas y contusiones que fueron atendidas y pronto en los hospitales. Los ataques fueron dirigidos a los basmatas, con lo que las masas hostiles anti-irlandesas aquí en Belfast, a donde llegaron a echar tareas temidas y despiadadas. Los ataques temidos de la mañana y con apuestas que favorecían a Franklin Roosevelt como candidato.

## ALEMANIA

MEJORIA DE TRES FINANCIEROS BERLIN, 27.—Tres financieros han muerto. Ellos son: Kurt Sandberg, a revolver; Siegfried Baez, con veneno (era director de una compañía de seguros de Düsseldorf); y Phillip Becker, ahogado. (U. P.)

## GRAN BRETAÑA NO RECURRIRÁ MAS A CONFERENCIAS DE MESA REDONDA PARA SOLUCIONAR LOS ASUNTOS DE LA INDIA

LONDRES, 27.—Durante el debate acerca de la política del Gobierno en la India, Sir Samuel Hoare, miembro del Gabinete, aseguró que el Gobierno había resuelto definitivamente esforzarse para llevar a la práctica una política que de este modo, el 1 de enero, no sólo hace más grave la situación de emergencia que el Gobierno ha declarado, sino también desencadena la creación de una Federación de todos los Estados, para lo cual se presentaría un solo proyecto de ley. Dijo que entre tanto, se había llegado a un acuerdo en algunas cuestiones en curso, en particular, las terminales de su resolución relativa a la solución del problema comunal, en vista de las acciones de los Estados Federales, porque la labor es demasiado urgente e importante. (U. P.)

## EL FISCAL HANCK PROBARÁ QUE JOHN CURTIS, EFECTIVAMENTE, ESTUVO EN CONTACTO CON LOS RAPTORES DEL CHICO LINDBERGH

FLEMINGTON, 27.—Mr. John Curtis, acusado de haber sido el autor de la secuestro del pequeño Charles Lindbergh, ha formulado una solicitud de declaración de "no culpable", después de una moción presentada por la defensa en el sentido de que la acusación ha sido modificada.

El juicio acaba de ser completado.

FLEMINGTON, 27.—El coronel Lindbergh, con gran tranquilidad, se sentó, como primer testigo en el proceso contra Mr. Curtis.

Refirió los detalles del rapto, y se acordó de su niña y la intervención que tuvo durante las investigaciones el "trío de Nor-

folk".

Siguió Mr. Curtis, el reñido Peacock y el almirante Burrough lo visitaron a mediados de marzo. Mr. Burrough dijo que había recibido de Mr. Curtis una información que se le ocurría lo suficientemente importante como para atraer su atención.

## FALLECIO EL EX-SECRETAARIO PRIVADO DE GLADSTONE

TONE

MALVERN, 27.—Ha fallecido Lord Kilbracken, ex-escritorio privado del famoso Ministro Gladstone.

Lord Kilbracken tenía ya 80 años de edad. (U. P.)

## En medio de luchas facciones y apuestas en favor de Franklin Roosevelt, se inauguró la Convención Demócrata de Chicago

CHICAGO, 27.—A las 12:34 se abrió la Convención Nacional del Partido Demócrata, para designar la fórmula presidencial y lanzar la reforma política del partido en la campaña electoral. (U. P.)

CHICAGO, 27.—A medida de que el Congreso Nacional se preparaba para la Convención, se abrieron las reuniones de las delegaciones, y con apuestas que favorecían a Franklin Roosevelt como candidato.

El Presidente del Comité Nacional, John H. Raskin, llamó a la orden a la Convención, en tanto que el senador Alben W. Barkley pronunció un discurso que ha sido considerado como la reunión inaugural.

Entre las funciones de rutina, figura la elección de comités, después de lo cual estos preparan los reglamentos para incluir las

sesiones públicas preliminares a la presentación de la plataforma.

El Comité de Régimen ya llegó a acuerdo acerca de la preparación de los puntos esenciales entre los cuales figuraron: primera cooperación entre las naciones del Hemisferio Occidental para la paz; integración respeto de la Doctrina Monroe; segundo, cancelación de las deudas de guerra solo hasta un punto en que los países deudores se unan a Estados Unidos en la reducción de los armamentos; tercero, concreción de la ley de tarifas aduaneras Hawley-Smoot; cuarto, tarifas de renta sólo con acuerdos reciprocos entre las otras naciones y, también, una comisión económica internacional para hacer revisar el comercio. (U. P.)

EL DISCURSO DEL SENADOR BARKLEY

CHICAGO, 27.—El texto del discurso del senador Barkley en la inauguración de la Convención Demócrata hoy muestra que todos los principales candidatos aprobaron presuadamente, estaca con causticidad la política del régimen republicano durante la presidencia, recomendando que la plataforma del Partido Demócrata "reconociera al Comité que aprueba una resolución de repudio a la enmienda XVIII y su compromiso a la consideración del acuerdo norteamericano mediante una convención, cuyos delegados

fueran elegidos solamente sobre esta base".

Barkley promete, como remedio para los apuros económicos que

## SIR JOHN SIMON VUELVE A GINEBRA OSTENSIBLEMENTE, LLEVANDO LOS PUNTOS DE VISTA DEL GABINETE ANTE EL PLAN HOOVER

LONDRES, 27.—Sir John Simon, Ministro de Relaciones Exteriores, contestó a una persona que lo interrogaba en la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña contempla hacer una contrapropuesta que incluya entrar en comunicaciones con los Dominios. No es posible, sin embargo, concretar la fecha de la reunión.

LONDRES, 27.—El Lord Presidente del Consejo, Stanley Baldwin, anunció en la Cámara de los Comunes que el ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, regresaría a Ginebra mañana martes, ostensiblemente para llevar los puntos de vista del Gabinete ante el plan Hoover, de desarme.

Se espera que el Parlamento entrará en receso antes de mediados de julio. (U. P.)

## Los gobiernos del Reich y de los Estados no consideran aconsejable una acción violenta contra el comunismo

Estiman que la prohibición obligaría a los comunistas a trabajar subterráneamente, y en lugar de debilitarse, ganarían en fuerza. Los choques entre comunistas y fascistas y las explicaciones que de ellos dan ambos partidos

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para LA NACION)

BERLIN, 27.—La "prohibición a actuar subterráneamente, en el partido comunista", es exigida con urgencia por ciertas fuerzas del reino en la generación del retozón, cuando de Gabinete. Hoy se nota que el país occidente, que no tiene la misma fuerza que el de Gabinete, se inclina a darle una postura idéntica estableciendo la persona con quien establecerán tratado.

El dílo entonces que se le habrá exigido la suma de 25.000 dólares, que las autoridades que estaban en contacto deseaban darle una oportunidad para identificar el niño antes de pagar el rescate.

La vista de la causa se suspendió a esta altura de la declaración de Lindbergh, que la reanudará mañana.

El fiscal Manck declaró que se propone que Mr. Curtis realice el efectivo en contacto con los verdaderos raptadores, pero que "declaró falso" su ubicación a Lindbergh, que la reanudará mañana.

El fiscal Manck declaró que se propone que Mr. Curtis realice el efectivo en contacto con los verdaderos raptadores, pero que "declaró falso" su ubicación a Lindbergh, que la reanudará mañana.

El presidente del Banco Anglo-Sudamericano explica la situación de la empresa

Diversos factores obligaron a pedir que un grupo bancario, encabezado por el Banco de Inglaterra, se encargara temporalmente del control de votación del Banco. La mayoría de las antiguas compañías salitreras de Chile le deben sumas considerables. La Cosach no está en situación de hacer frente ni al servicio de los intereses ni a la amortización de sus deudas a la institución

LONDRES, 27.—En una reunión extraordinaria de accionistas del Banco Anglo Sudamericano, se aprobó por unanimidad el plan de incremento del capital de 1.000.000

millones, a un grupo bancario encabezado por el Banco de Inglaterra, control de votación a través de hacerse cargo de diversos créditos "consolidados" del Banco Anglo, ascendentes a 8.500.000 libras esterlinas.

El Presidente del Banco, Sir Bertrand, explicó que originalmente el Banco había sido fundado para dirigir negocios en Chile, "pero, desgraciadamente, la industria del nitrato no ocupa ya en aquel país una situación pre-

dominante. Quedan, sin embargo, intereses en el exterior, que no tienen tanta importancia, pero el Príncipe Agustín Suárez continúa defendiendo aún. (U. P.)

## ALEMANIA SABRÁ LO QUE OCURRIRÁ SI SE DISPARA UN SOLO TIRO CONTRA HITLER", HA DICHO EL CONSEJERO LEGAL DEL LEADER

WURZBURG, 27.—Mientras el movimiento en favor de la restauración de la dinastía Wittelsbach está adquiriendo fuerza, tienen noticias de que el ex-Príncipe Heredero Rupprecht, que actualmente viaja por la Francia, en donde ha recibido grandes ovaciones de parte del público, presentó hoy un discurso en la sociedad patriótica Neuendettelsau, dijeron: "Bavaria debe oponerse a los esfuerzos para centralizar el Reich de acuerdo con los métodos occidentales. Quedan, sin embargo, también quienes seguir siendo buenos bávaros. El Imperio de Bismarck se compone de Estados aliados y en ello residía su fuerza". (U. P.)

DRESDEN, 27.—Después de un discurso pronunciado por la princesa real Cecilia, ante dos mil miembros de la Liga de la Reina Leonor, para celebrar el aniversario de la "Liberación de Alemania", tanto de las cadenas del extranjero como de las del interior mismo", el general Bock von Wuelfenau, en sus alegorías aplaudió a la que el príncipe heredero se mostró entusiasta, pidió sin ambages la restauración de la monarquía en Alemania. (U. P.)

En seguida Frank elegió al Presidente von Hindenburg, quien apoyaría un Gobierno puramente Hitlerista. Para terminar, agregó que desde ahora en adelante los destacados de asalto de los ejércitos piden que se reanudarán sus propios recursos en contra de "los asesinos rojos". (U. P.)

CHINA

EL EJERCITO DE MACHAN SHAN AMENAZADO DE INMEDIATO ALQUILAMIENTO

LONDRES, 27.—"Daily Telegraph" publicó un telegrama de Mukden que dice:

"Según informaciones pajonesas, el ejército del general Ma-chan Shan se halla amenazado de

inmediata aniquilación, debido a que parte de una brigada japonesa avanza hacia el este, en dirección a su centro, mientras el resto lo corta en líneas de retroceso hacia el norte, dejando solo con un escuadrón de caballería que conduce al río Tung-Kan-Ho, que es invadible."

"Los japoneses esperan que la batalla se trabare de un momento a otro." (U. P.)

## MEJICO

TRES TERREMOTOS EN COJUMA CIUDAD DE MEJICO, 27.—El corresponsal de "El Universal" dice que los terremotos que el domingo se dejaron sentir en esa localidad tres temblores. Los viajeros informan que las aldeas de Chihuahua, así como la de Campeche, han quedado totalmente destruidas por la serie de temblores que ha habido últimamente. (U. P.)

## RUMANIA

GRANDES INUNDACIONES EN MOLDAVIA Y BUKOVINA BUCAREST, 27.—Se informa que por los menos se han ahogado cientos de personas que se han quedado sin hogar, que los ferrocarriles se han obstruido y que los edificios han recibido graves daños como consecuencia de las inundaciones. Especialmente han sufrido perjuicios las ciudades de Sighetu Marmației y la Bucovina. Especialmente han sufrido perjuicios las ciudades de Sighetu Marmației y la Bucovina. (U. P.)

## LA POLITICA DE "MANO FIRME" DE GRAN BRETAÑA EN LA INDIA HA LOGRADO DETENER LA DESOBEDIENCIA CIVIL

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE HERBERT MOORE, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

LONDRES, 27.—En un debate suscitado alrededor de la cuestión de la India, el Ministro del Ramo, Sir Samuel Hoare, defendió la política "de mano firme", establecida allí que según dice ha tenido completo éxito al detener el movimiento de desobediencia civil.

Negó que se hubiera hecho un uso excesivo de los poderes de emergencia, si bien admitió que estos poderes son drásticos, "pero justificados por la necesidad de probar que la desobediencia civil no puede resistir contra los recursos oficiales del Estado".

"La desobediencia civil ha sufrido muchas pérdidas de vidas y propiedades y ha disminuido drásticamente la necesidad de una acción violenta".

Dijo que el total de los individuos arrestados a fines de mayo era de 31.194, lo que indica un descenso de 1.200 en comparación con los de abril.

Explicó que si bien había detenido en su desarrollo la campaña de desobediencia civil, esta continúa setiva, "abarcando desde un intenso boicot a los productos británicos hasta la destrucción de propiedad del Gobierno", y que, por consiguiente, había sido indispensable la renovación de las ordenanzas de emergencia.

HERBERT MOORE.

GRAN BRETAÑA

FALLECIO EL "DOCTOR DE LOS NEGOCIOS", SIR GILBERT GARNET

LONDRES, 27.—Repentinamente murió, en las últimas horas de ayer domingo, Sir Gilbert Garnett, el doctor de los negocios, miembro de la Junta Federal de Comercio, que sigue a la cabeza de la administración de la agricultura y las relaciones exteriores. (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Waterhouse en la investigación del caso Kreuger and Toll.

Sir Gilbert falleció mientras se encontraba en su residencia de East Grinstead, en Sussex. (U. P.)

Las dificultades alrededor del oro del "Egypt"

PLYMOUTH, 27.—El oro que trajo a este puerto el buque de salvamento "Artiglio", recuperado del casco hundido del "Egypt", ha sido descargado y colocado en la cámara de seguridad del oficinal de aduanas de este puerto, que es la única que se ha declarado apta para el manejo de los tesoros. (U. P.)

El oro del "Egypt" se ha guardado en la cámara de seguridad del oficinal de aduanas de este puerto, que es la única que se ha declarado apta para el manejo de los tesoros.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

ERIC KEYSER.

En su parte, los hitleristas intentan que se le dé la responsabilidad a los que provocan las perturbaciones, y exigen la persecución supresión del partido comunista.

# Se propicia un Congreso Nacional de Football

PARA LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS.—OTRAS IMPORTANTES MATERIAS

PUNTOS A QUE SE REFIERE LA COMISION DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE EN COMUNICACION AL PRESIDENTE SENOR SOMERVILLE

La comisión de reglamentos de la Federación de Football de Chile, formada por los señores Menes, Jaqueira, Sotomayor, Soto y Carlos Tagle, ha dirigido al presidente señor Guillermo Somerville la siguiente comunicación:

La comisión designada por el Consejo de la Federación de Football, encargada de redactar y proponer un proyecto de reformas al estatuto y al reglamento, tuvo el agrado de entregar la primera parte de su labor al honorable directorio, con fecha 4 de mayo en curso, y cuya resolución, ahora, establece algunas consideraciones previas, que, con mejor estudio la dirigencia puede estimar procedentes o rechazarlas.

Con el objeto de hacer un trabajo más amplio el organismo, hemos abandonado un estudio detallado de todas las proposiciones de la carta orgánica, y hemos podido apreciar la importancia que existe en llegar a las reformas que proponemos y que a nuestro juicio, son de gran utilidad al mejor desarrollo administrativo y técnico del popular deporte.

Pero siempre quedará subsumida una incertidumbre reglamentaria ante la posibilidad de que se realice en el futuro lo que ocurriría, las nuevas reformas por parte del honorable Consejo de Delegados, se encuentren posteriormente nuevas vueltas y proceda el nombramiento de nueva comisión para suscitar otra vez este trabajo de estudios y reformas reglamentarias.

DEBE HACERSE EL CONGRESO

En consecuencia, debe buscarse una solución que sirva de base para el Congreso, que no pierda el alcance los beneficios que se proponen, y logre, sobre todo, durabilidad ante todas las instituciones afiliadas. A este respecto, recordamos que esta acordada aunque grande en su cuantía a fondo la realización de un amplio Congreso Nacional de Football, con participación directa de delegados de todas las Asociaciones del país, de las actuales representantes más al Consejo, y, según creemos, de los respectivos deportivos de los principales órganos de publicidad de todo el territorio, teniendo éstos últimos derecho a voz.

Es bien notaros estimaciones que el Congreso debe realizarse en el presente año, y más aún, que las reformas a la carta orgánica, que propone la comisión y las que presenten con oportunidad reglamentarias las Asociaciones, deben ser realizadas a través de los medios de la actividad política, en una atmósfera dentro de las manifestaciones de la educación física. Ellas mismas han de responder, seguramente con entusiasmo, y aún en medio de la actividad deportiva, a tales propuestas, atrayendo a través medios para no apreciar ausentes o indiferentes ante esfuerzo común y bien inspirado, que, quizás, sea uno de los más necesarios para relacionar en igualdad de condiciones a todos los puntos del país.

En consecuencia, la comisión somete a la resolución previa del honorable Consejo de los delegados, en su reunión enero de la veintidécima edición del Congreso de Football, y para que el primero que podría fijarse para agosto o setiembre próximo—trate la reforma del estatuto y reglamento, más el programa ya mencionado en sesiones anteriores.

En efecto, el programa aprobado

Consideramos que el Congreso Nacional del más practicado de los deportes, debe ser fijada efectivamente, que se establezca la fecha de su celebración a cabo por la dirigente y por las afiliadas, cueste el sacrificio que cueste, por cuanto creemos indispensable que las Asociaciones de provincias hagan sentir y valer su voz en la comisión de la actividad dentro de las manifestaciones de la educación física. Ellas mismas han de responder, seguramente con entusiasmo, y aún en medio de la actividad deportiva, a tales propuestas, atrayendo a través medios para no apreciar ausentes o indiferentes ante esfuerzo común y bien inspirado, que, quizás, sea uno de los más necesarios para relacionar en igualdad de condiciones a todos los puntos del país.

En consecuencia, la comisión somete a la resolución previa del honorable Consejo de los delegados, en su reunión enero de la veintidécima edición del Congreso de Football, y para que el primero que podría fijarse para agosto o setiembre próximo—trate la reforma del estatuto y reglamento, más el programa ya mencionado en sesiones anteriores.

El Consejo de esta dirigente se reunirá hoy a las 21.30 horas, en su local de Andes 3919. Se ocupará de la presentación elevada por varios clubes para ocupar las canchas del estadio Zambrano. En seguida sesionará el directorio de la Federación.

ASOCIACION DE FOOTBALL YUNGAY

El Consejo de esta dirigente se reunirá hoy a las 21.30 horas, en su local de Andes 3919. Se ocupará de la presentación elevada por varios clubes para ocupar las canchas del estadio Zambrano. En seguida sesionará el directorio de la Federación.

CITACIONES

COLO COLO F. C.—Jugadores 45, equipo de fútbol, hoy a las 9 horas, Campos de Sports 621.

LOMA BLANCA F. C.—Jugadores de todos los equipos mañana a las 14 horas, cancha Zambrano.

JUVENIL POBLACION HUEMUL F. C.—Directorio, hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

MORNING STAR S. C.—Junta general mañana a las 18 horas en Carrón 1519.

ATLETICO SERENA F. C.—Junta general mañana a las 20.30 horas en la secretaría.

ROCA MAPOCHO F. C.—Jugadores cuatro equipos mañana, cancha Fábrica de Gas.

DEPORTIVO 30 DE JULIO—Junta general hoy a las 21 horas en la secretaría.

LIBERTAD F. C.—Junta general hoy a la hora y en el local de costumbre, especialmente deben concurrir los jugadores.

LIVERPOOL WANDERERS—Jugadores 4 y 5, hoy a las 14 horas, cancha Hipódromo Chile.

CLUB DE BAYUELA "LUIS ACEVEDO"—Junta general mañana a las 14 horas en Bulnes 621.

SPORTIVO BOSTON F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en la calle 877.

Deportivo Aurora de Chile F. C.—Junta general, para hoy a las 20.30, en Gorbea 2048.

Alberto Warnken

En consecuencia el directorio ha quedado constituido así:

Presidente, señor Alberto Warnken; vice-presidente, señor Joaquín Orellana; tesorero, señor Carlos Larrain; secretario, señor Ongolmo Vera; pro-secretario, señor E. González.

EL DIRECTORIO

En consecuencia el directorio ha quedado constituido así:

Presidente, señor Alberto Warnken; vice-presidente, señor Joaquín Orellana; tesorero, señor Carlos Larrain; secretario, señor Ongolmo Vera; pro-secretario, señor E. González.

ACTUALIDADES DEL RING EXTRANJERO

Por JOHN LEC

Las estrellas están de mala.—Mickey Walker ha menos se piensa salta la liebre.—Un paso atrás

Por firme que sea un boxeador, dejará sus fuerzas en la trinchera del cabaret, y cuando llegue al ring sus músculos no responderán al llamado angustioso, cuando los golpes del adversario lo tienen al borde del K. O. o la simple derrota por puntos.

Así parece que Mickey Walker ha pasado sus andanzas por los cabarets de Nueva York, cayendo derrotado en Cleveland en forma sorpresiva por el panadero Johnny Riske. Tenemos que pensar que el boxeador norteamericano, que Mickey, pues es sabido que en los combates de su país, cuando era campeón, mucha gente lo hacía pensar que Walker no sería más el hombre de atracción.

Sin embargo, la dirección general de Mickey Walker, y el boxeador norteamericano Jack Dempsey, pudo más y consiguió que Mickey abandonara esa vida licenciosa y llegara a actuar entre los pesos pesados con éxito.

Ahí está uno de los últimos matones en un lento empate con el propio Jack Sharkey.

Pero, hace unas tres noches, el famoso Mickey cayó derrotado por Johnny Riske, un viejo boxeador

que solo actúa en su pueblo de Cleveland y con hombres de segunda categoría.

Kearns es indudable que no ha podido sujetar el travieso pupilo y Walker ha continuado llevando una vida cómoda y alegre.

Por fin el nortero no respondió la corona de Sharkey se aleja, tal vez para siempre...

Los campeones siguen cayendo.

Ayer, Schmeling, hoy, Walker y, por último, Al Brown, campeón de los pesos gallos. En Miami le ha salido la liebre al boxeador panameño y un italiano le venció por puntos.

Pueda que aquí haya sido el fallo, pues Brown es un boxeador amante de su profesión.

Un paso hacia atrás, Ernie Schaff ha sido derrotado. No se trata de un campeón mundial, pero sí de un mozo con muchas pretensiones de ser un campeón.

Sus últimas victorias y sus amistades con Sharkey lo presentaban como un futuro rival del campeón.

Poco, también los aspirantes sufren la derrota fatal... que los aleja de su ambición.

Stanley Poreda, un simple peso pesado, se ha encargado de vencer a Ernie Schaff.

Menos mal, Schaff es joven y tiene mucho que aprender.

Soc. de S. M. de Profesionales de Box

Se cita a todos los socios de esta institución a las personas que simpatizan con la labor que viene realizando la sociedad, para hoy, a las 19 horas, en San Antonio 688.

J. L.

EL PRIMER COMBATE DE JULIO

El novel profesional Andrade hará su prueba

difícil frente a K. O. Brisset

Como ya hemos informado, en los primeros días de julio se llevará a efecto, en el Estadio Victoria, el match a diez rounds entre Víctor Andrade y el pugilista de color K. O. Brisset, que reinició sus actividades en nuestros rings tras prolongada relacea. El match en sí encierra características especiales, ya que por el lado del italiano, que después de su victoria sobre el cuadro español en el combate anterior, que es de los conjuntos de la capital que más se merecen y cuyos antecedentes son garantía de que habrá alternativas de interés.

Contribuye también a fundamente la expectación de los aficionados la mayor cuota de posibilidades de parte de los italianos para resarcirse de sus performances anteriores frente a los norteamericanos, y al natural deseo de los aurinegros de confirmar su superioridad.

Estamos pues, en vísperas de presenciar un lance de atracción y de esperar que no saldrán desraudados.

Una PRUEBA DIFÍCIL

Naturalmente que para el joven

Andrade su match con Brisset no es un paso en extremo fácil, y lo que, como es fácil recordar, ha dado margen a todo tipo de comentarios. Con todo, su confianza en el mundo que realiza en el Centro

LOS TRABAJOS DEL NUEVO

Brisset se prepara en el gimnasio Nacional, demostrando condiciones de rapidez como de resistencia.

En estas condiciones de salud, puede superar la mejor

En su trabajo de boxeo, el

boxeador italiano ha hecho

los trabajos más duros y más





# APLICACION INTEGRAL DE LA LEY 33 Y CONDONACION DE INTERESES, FAVORECERAN A LOS AFECTOS AL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR

Asamblea de personales de diarios y revistas

Se verificará mañana, a las 15 horas.—Tabla de materias que tratará

Para mañana a las 15, están nuculeados de "El Mercurio" y todos los personales de "Las Últimas Noticias" y "El Mercurio" y revistas. A una reunión general, que se efectuará en el Puentz 682.

La Federación de los personales de diarios ha confeccionado la siguiente tabla de trabajo:

1. Cuentas de los movimientos.

6. Estatutos.

Organización de secciones de la Uech

Esta labor se ha iniciado por el Consejo Local.

Llamado a la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Uech ha dispuesto una nueva organización de secciones en Santiago, cuyo efecto cita a todos los empleados a una reunión que se efectuará mañana a las 10, en Ahumada 140, tercer piso, con el objeto de proceder a la constitución de esta sección, que se encubra en receso.

La Uech ha impartido varias instrucciones a sus consejos de provincias, a fin de desarrollar una amplia labor de organización en las localidades donde funcionan consejos departamentales.

SE PROSIGUEN CON INTERES LAS GESTIONES PRO UNION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Ha quedado elegido un Comité Provisorio de Propaganda.—A la próxima asamblea los delegados deberán concurrir oficialmente autorizados por sus organismos

Se continúan con interés las gestiones tendientes a unificar las diferentes organizaciones de empleados particulares.

Comisión de Unificación de los Empleados de Chile, Unión Corporativa de Empleados de Chile, Asociación Gremial de Empleados de Chile, de Sindicatos del gremio y de otras instituciones.

Todos concuerdan han expresado su opinión favorable a la iniciativa de unión, estimándose en general que por el momento ninguna entidad pueda arrogarse, con justicia, la representación na-

cional de los empleados particulares.

DESIGNACION DE UN COMITE

Como producto de las reuniones verificadas se llegó al acuerdo de elegir un comité provisorio que agitará la propaganda en favor de la unión, que quedó integrado por siete componentes, asegurando entre ellos el delegado de la Uech de Coquimbo, señor Alberto González, que viene a la reunión con instrucciones de promover las gestiones que se realizan.

Asamblea con delegados oficiales

También se acordó llevar a cabo una reunión con carácter mas

definitivo para el domingo próximo a las 10, en Ahumada 140. A esta reunión deberán concurrir delegados debidamente autorizados por sus organizaciones, llevando por lo tanto, notificaciones que autoricen para llegar a conclusiones que cristalicen los propósitos de unión.

Círculo Arturo Prat

Este Círculo Social efectuará hoy a las 21, una sesión de directorio para resolver asuntos de interés, en su local de Prat 1242.

FUNCIONARIOS DEL TRABAJO ASISTIRAN A UNA CONCENTRACION DE EMPLEADOS DE PANADERIAS

Interés que ha despertado la asamblea de hoy del Sindicato Profesional.—Se informará sobre la reciente conquista alcanzada por el gremio

Preparada por el Sindicato Profesional respectivo se verificará hoy, a las 19 horas, una asamblea general de los empleados de panaderías de Santiago, en el local, Puentz 682.

A esta concentración, que ha despertado amplio interés en el gremio, están invitados especialmente, el señor Ministro del Trabajo, y el Subsecretario del mismo, Ministro, señor Carlos Vilas, quienes, según nos informa

organización, han prometido su asistencia.

Durante la reunión se informará sobre el decreto ley reciente, que ha reconocido su calidad de empleados particulares a los repartidores de pan y se tratarán importantes materias de actualidad.

El Sindicato invita a la concentración a todos los empleados del ramo, pertenezcan o no a sus registros.

Actividades de los empleados sindicalistas

El Comité Central ante la fusión de las Cajas de Previsión

El Comité Central de Organización Sindical de los Empleados, que está formado por representantes de establecimientos comerciales e industriales, más algunos Sindicatos de Santiago, Valparaíso y Maule, sigue testonamente su labor en beneficio de los empleados en general.

Asociación de Propietarios Contribuyentes de Chile

Acuerdos de directorio En su última sesión el directorio tomó los siguientes acuerdos:

1. Citar a reunión general para el miércoles 29, a las 18, en los salones de "La Nación" y a Pedro Pérez. La sesión se realizará mañana, a las 15, en el nuevo local de organismo. Avenida La Paz 134.

2. Poner en discusión el voto presentado por el secretario, sobre la Clasificación de la propiedad privada.

3. Nombrar la comisión que encargará de hacer los trámites de la socialización de las aguas de regadío.

4. Nombrar un director, en reemplazo del señor Pinochet.

Sabado inglés para el comercio minorista.—Esta aspiración de los empleados del comercio minorista, que carecía de él, es ya una realidad a la cual contribuyó eficazmente el Comité Sindicalista.

Caja de Previsión.—La fusión de las diversas Cajas ha puesto en alarma a los empleados particulares que han asistido ninguno a la reunión como lo demostraron en junio del año pasado, cuando se dictó el Decreto N° 313, el que fue derogado por la opinión contraria de los empleados y cuya acción inició e impulsó en todo momento este Comité hasta reunir cerca de 8,000 firmas de diversas partes del país. Ante la misma insistencia, la comisión directiva se ha puesto en campaña para la misma nuevamente la misma batalla. Con este motivo ha celebrado varias entrevistas con las autoridades respectivas para manifestarles el sentir de los empleados frente a esta nueva tentativa de fusión.

## PERFUMERIA NACIONAL

Agua Colonia "Alicia" \$ 6.—  
Crema Duquesa "18" (tubo) \$ 2.—  
Crema Duquesa "18" (tarro) \$ 2.—  
Crema Encanto "18" \$ 2.—  
Jabón "Mi Encanto" \$ 1.40  
Pasta dentífrica "Perlan" 1/1 \$ 1.80  
Pasta dentífrica "Perlan" 1/2 \$ 1.—  
Pasta dentífrica "Yodent" contra la piorrea \$ 1.60  
Polvos "Mi Encanto" \$ 2.—

DROPA - DROGUERIA DEL PACIFICO

S. A.

CASA FUNDADA EN 1837

## Empresa Periodística "LA NACION"

### Propuestas por Materiales excluidos

Se aceptan propuestas para la enajenación de los materiales excluidos de esta Empresa: papel blanco y de diarios, madras, zunchos, tubos de cartón, etc.

Las propuestas deberán presentarse a la Gerencia en sobre cerrado, y se recibirán hasta el jueves 30 del presente, a las 12 horas.

En este sentido el Presidente de la Junta de Gobierno, don Carlos Dávila, ha dispuesto la elaboración de un proyecto.—En él se consultará el sentir de las instituciones interesadas.—Otras materias tratadas por la Confederación Nacional de Cooperativas

Con gran concurrencia de delegados se reunió en sesión especial la Central Nacional de Cooperativas.

Se aprobó la cuenta de la mesa acerca de su actuación en las diversas actividades sociales desarrolladas en los últimos días.

Los Acosta y Manuel J. Zamora, especialmente se le facultó para que conozca el pensamiento del Gobierno sobre el alcance de las reformas que proyecta introducir a la legislación vigente, así también para que haga presentes las necesidades de las cooperativas en todo lo relacionado con la aplicación de la Ley 33.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Por último se dio cuenta de una propuesta tendida a la Presidente de la Junta de Gobierno, en la que se habló del problema de la Habitación Popular, pidiendo que el Departamento de la Habitación pase a depender del Ministerio de Tierras, la cual ya ha sido manejada por el Ministro de la Fazenda, Luis A. Baeza, David Uribe, Ramón Sepúlveda, Leal, Luis Ayala, Benjamín Contardo, Carlos

de la Junta Ejecutiva.

DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE TIERRAS

Se entró a tratar a continuación de una indicación formulada por el señor Toro, de conocer la opinión de los organismos interesados en el mejor cumplimiento de la Ley de Cooperativas.

Barata se deslizó una comisión, ampliamente facultada, para tratar con el Ministro de las Fazendas.

Asociación de ex-Oficiales de Cooperativas

Hubo acuerdo para que en la reunión del jueves se discuta el proyecto que se elevará inmediatamente a la Caja de la Habitación Económica, quedando pendiente para su estudio y observaciones a la proxima asamblea.

OTRAS MATERIAS

El señor Santiago Aguirre entregó a la mesa un estudio sobre la creación de la Caja de la Habitación Económica, quedando pendiente para su estudio y observaciones a la proxima asamblea.

Asamblea de Empleados Particulares

definitivo para el domingo próximo a las 10, en Ahumada 140.

A esta reunión deberán concurrir delegados debidamente autorizados por sus organizaciones, llevando por lo tanto, notificaciones que autoricen para llegar a conclusiones que cristalicen los propósitos de unión.

Asociación de ex-Oficiales de Policía, sin goce de pensión

Hoy a las 17, celebrará sesión en "La Nación", con el objeto de oír la cuenta del directorio sobre importantes gestiones que ha estado realizando.

Círculo Arturo Prat

Hoy a las 21, una sesión de directorio para resolver asuntos de interés, en su local de Prat 1242.

Asistentes a la primera reunión celebrada para considerar ideas acerca de la unificación de los diversos organismos de empleados particulares. Hubo acuerdo para celebrar una asamblea amplia, de delegados oficiales, el próximo domingo, en Ahumada 140, a las 10 horas.

Se organizaron en sindicato industrial los obreros de la firma Larios y Cía.

Directorio de esta nueva colectividad

Reunidos en una concurrencia general, los obreros de las fábricas de la firma Guillermo Larios y Cía., consideraron la necesidad de organizar en Sindicato Industrial, de acuerdo con la ley 4/87.

Al efecto, solicitaron la asistencia de un inspector de la Secretaría de Bienestar, conciliando el señor Alfonso Silva, quien ilustró a los trabajadores acerca de la organización sindical y de sus finalidades de bien social y económico.

SE FUND EL SINDICATO

Después de un debate, en que varios asambleístas anularon los beneficios que la ley respectiva contempla para los obreros.

Asociación Central de Taxibus

La Asociación Central de Taxibus ha suspendido la reunión de hoy, en atención al económico de la situación, solicitando a Pedro Pérez. La sesión se realizará mañana, a las 15, en el nuevo local de organismo. Avenida La Paz 134.

ACTUARA A BENEFICIO DE CESANTES

Mañana se verificará en la casa de la Foch, Chacabuco 1178, una velada a beneficio del Comité de Cesantes de este organismo.

El programa estará a cargo del Conjunto Nicanor de la Sottera, el cual pondrá en escena la aplaudida obra nacional "Golondrina".

Se nos encarga informar que toda correspondencia para el Conjunto indicado, debe dirigirse a Pedro Lagos 1378, casa 24.

Sindicato de Cesantes de la Compañía de Electricidad

HOY CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato formado recientemente por los empleados y obreros cesantes de la Compañía Chilena de Electricidad, ha convocado a sus miembros a una asamblea general para hoy, a las 17 horas en Rosas 1022.

La reunión informará acerca del memorial de petrólicos que en la mañana de hoy se pasará a la Junta de Gobierno, por intermedio del señor Ministro del Trabajo sobre el particular.

Centro Social Luis Orellana

LLAMADO A SUS SOSCOS

El Directorio del "Centro Social Luis Orellana" dirige a todos sus miembros, a fin de que se sirvan prestar a la institución la mayor cooperación posible, con motivo de los compromisos que han contraído en favor de su mejor desenvolvimiento.

Una colaboración mediante la cancelación onerosa de cuotas y la colocación de entradas para la velada de beneficio que se realizará el domingo 30, destinada al fondo pro-beneficio social.

Dinámicamente de 21 a 22 horas, se acenderá a los socios en la Secretaría, donde pueden recibir animadas para sus familias y relaciones.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don ANTONIO POUSA

roguemos a nuestras relaciones, acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 4.12 P. M., partiendo el coche de su casa, Avenida Portugal 1249.

Amelia S. de Pousa y hijos, Carlos Pérez R. y familia, Alfredo Alarcón W. y familia DI-X

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora TERESA HUIDOBRO R.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

LA FAMILIA DI-X

DEFUNCION

Ha fallecido el señor VICENTE PASTOR GALINDO

Se oficiará una misa por su alma hoy día, a las 9.30, en la Parroquia La Asunción, sus restos serán sepultados a las 3 P. M., en el Cementerio General, partiendo el coche de Abelardo Pizarro 437.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido el señor VÍCTOR DE BARRIOS PALMA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 P. M., en el Cementerio General. El coche partirá desde Nuevo Montevideo N° 964, encabezado por Santos Dumont.

Su esposa e hijos

## UNA ATINADA COLONIZACION AGRICOLA PASTORIL CONTRIBUIRA AL RESURGIMIENTO DE MAGALLANES

Consideraciones que sobre el problema formula la Comisión Obrera de esa región.—Declaraciones de los señores Carlos Plata y Gregorio Norambuena

Nos ha visitado la Comisión Sindical y Mutual Obrera de Magallanes, que se encuentra en Santiago, formada por los señores Carlos Plata y Gregorio Norambuena, para que estos encargados trabajadores pudieran alcanzar los beneficios que contempla para los obreros y empleados del resto del país, ya que son tan mercaderes como estos últimos y además, cuentan en su gran mayoría, con plenos conocimientos de agricultura y ganadería.

UNA PROSPERIDAD DE LA PROVINCIA

Estimamos sinceramente la prosperidad de la provincia, el problema de una pronta y atinada colonización

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

“Los carabineros de Chile ante manifestación tan elocuente de la colectividad habrán de reemplazar sus propósitos de servirla”

DICE EL CORONEL DON BRUNO MONTT AL AGRADECER UNA DONACION DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD PARA FAMILIAS DE LOS CARABINEROS CAIDOS EN EL SERVICIO

La colecta iniciada para aclarar fondos con el objeto de ir en auxilio de las familias de los carabineros caídos en el cumplimiento de su deber en los últimos acontecimientos en este capital, se ha visto incrementada en una importante suma, que alcanza a la cantidad de \$ 5.500, con que contribuye la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y su presidente, señor A. M. Almendariz.

La Prefectura General agradecerá el presidente de la Compañía Chilena de Electricidad el esfuerzo que con su contribución a aliviar la situación de las familias de los caídos en el servicio, ha hecho por medio de la nota que reproducimos a continuación:

Al señor W. McLennan, presidente de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. — Presente. Tengo el agrado de aclarar a su atenta, de fecha 23 del actual, por la que en su nombre personal y en el de la Compañía que representa, se asocia

la manifestación pública que se tributa al personal de los carabineros para la simpatía de la colectividad que tiene por su actuación frente a los sucesos acaecidos últimamente.

Los agradecimientos elegantes vertidos en su carta, incluyenlos para el prefecto-jefe, infráctito y su personal, una recomisión moral más que suficiente a cinco mil pesos que dona la Compañía que usted tan dignamente representa, y que, sin duda, es de su parte, por las cuales ha producido en nuestros espíritus el menor desgaste porque tenemos el concepto firme de haber empleado en los permanentes y bien entendidos intereses de la colectividad.

La opinión pública que es el suyo, justifica la actitud de los funcionarios encargados de servir sus intereses, así nos lo ha confirmado y ha traducido ese jefe en donativos para mitigar la desgracia de las familias de nuestros

caídos en el servicio de tan patrióticos fines. A esa

ocasión, como las que indican su atenta carta que corresponden a cinco mil pesos que dona la Compañía que usted tan dignamente representa, y que, sin duda, es de su parte, por las cuales

hay más de tres mil cesantes que hasta ahora no tenían donde dormir. El Gobierno ha procurado de inmediato las estaciones de información que el Ministerio del Trabajo ha habilitado casas de las poblaciones de Coquimbo, en las cuales ya están instaladas ciento cuarenta familias.

Al mismo tiempo se ha ordenado armar cincuenta casas de las que se trajeron de las salinas que permitirán solucionar satisfactoriamente el problema de la casanita en la provincia de Coquimbo.

## Plan de intensificación y fomento de la industria pesquera

El nuevo director general de los servicios de Pesca y Caza, don Luis A. Lagos, ha elaborado un plan de protección a la industria pesquera que se basa sobre todo en la consideración del Gobierno y que tiene de poner en marcha esta actividad a la vez que explota sobre una base más sólida y clara.

Dentro de este plan se consultan medios eficaces para obtener el abastecimiento del pescado en los grandes centros consumidores

del país. Para conseguir este objetivo se propone la formación de pueblos pesqueros en las principales zonas productoras, que son Valdivia, San Felipe, Valparaíso, Coquimbo, Mejillones, etc.

En los mismos centros se proyecta instalar frigoríficos para la conservación de toda clase de pescado, y en Santiago y otras ciudades de gran población, un gran mercado y pescaderías controladas

para distribuir los productos del mar.

Con el objeto de favorecer la iniciativa particular, el plan contempla el aumento de las flotillas destinadas a la industria de pesca mediante la construcción de embarcaciones que sean adecuadas a pescaderías y de preferencia a las cooperativas, previendo el cumplimiento de las co

respondientes garantías que tendrán de ochenta a ciento el Pisco. En igual forma se entregarán redes con demás elementos de pesca, con los cuales pueda contribuirse a la intensificación de esta industria.

Para atender al cumplimiento de la legislación que la ley dictada en abril último, dispone la inversión de \$ 1.400.000, suma que se empleará en la instalación de frigoríficos y plantas industriales pesqueras en Iquique, Antofagasta, Mejillones, Arauco y Puerto Montt.

Por otra parte, la Inspección del Pisco destinará a las industrias pesqueras una cantidad de \$ 100.000, con lo cual habrá para hacer frente a un plan de acción inmediata, que se traduzca en beneficio de una actividad que esta llamada a ser una gran fuente de producción nac

ional. Con el objeto de que el Gobierno pueda concertar la ayuda que dará a las industrias fabriles que actualmente han disminuido o paralizado su producción, los industriales interesados en toda la República deberán dirigirse al Director del Departamento Fábricas del Ministerio de Fomento, antes del 7 de julio próximo, los siguientes datos preliminares:

1.) Nombre del propietario. 2.) Domicilio y ciudad. 3.) Régimen en que se encuentra. 4.) Capital de inversión. 5.) Causa de la disminución de su producción. 6.) Número de obreros en trabajo. 7.) Número de obreros que actualmente han disminuido o paralizado su producción. 8.) Número de obreros que han cesado su actividad.

9.) Número de obreros que se han mantenido en trabajo.

10.) Número de obreros que actualmente han disminuido o paralizado su producción.

11.) Número de obreros que han cesado su actividad.

12.) Número de obreros que han cesado su actividad.

13.) Número de obreros que han cesado su actividad.

14.) Número de obreros que han cesado su actividad.

15.) Número de obreros que han cesado su actividad.

16.) Número de obreros que han cesado su actividad.

17.) Número de obreros que han cesado su actividad.

18.) Número de obreros que han cesado su actividad.

19.) Número de obreros que han cesado su actividad.

20.) Número de obreros que han cesado su actividad.

21.) Número de obreros que han cesado su actividad.

22.) Número de obreros que han cesado su actividad.

23.) Número de obreros que han cesado su actividad.

24.) Número de obreros que han cesado su actividad.

25.) Número de obreros que han cesado su actividad.

26.) Número de obreros que han cesado su actividad.

27.) Número de obreros que han cesado su actividad.

28.) Número de obreros que han cesado su actividad.

29.) Número de obreros que han cesado su actividad.

30.) Número de obreros que han cesado su actividad.

31.) Número de obreros que han cesado su actividad.

32.) Número de obreros que han cesado su actividad.

33.) Número de obreros que han cesado su actividad.

34.) Número de obreros que han cesado su actividad.

35.) Número de obreros que han cesado su actividad.

36.) Número de obreros que han cesado su actividad.

37.) Número de obreros que han cesado su actividad.

38.) Número de obreros que han cesado su actividad.

39.) Número de obreros que han cesado su actividad.

40.) Número de obreros que han cesado su actividad.

41.) Número de obreros que han cesado su actividad.

42.) Número de obreros que han cesado su actividad.

43.) Número de obreros que han cesado su actividad.

44.) Número de obreros que han cesado su actividad.

45.) Número de obreros que han cesado su actividad.

46.) Número de obreros que han cesado su actividad.

47.) Número de obreros que han cesado su actividad.

48.) Número de obreros que han cesado su actividad.

49.) Número de obreros que han cesado su actividad.

50.) Número de obreros que han cesado su actividad.

51.) Número de obreros que han cesado su actividad.

52.) Número de obreros que han cesado su actividad.

53.) Número de obreros que han cesado su actividad.

54.) Número de obreros que han cesado su actividad.

55.) Número de obreros que han cesado su actividad.

56.) Número de obreros que han cesado su actividad.

57.) Número de obreros que han cesado su actividad.

58.) Número de obreros que han cesado su actividad.

59.) Número de obreros que han cesado su actividad.

60.) Número de obreros que han cesado su actividad.

61.) Número de obreros que han cesado su actividad.

62.) Número de obreros que han cesado su actividad.

63.) Número de obreros que han cesado su actividad.

64.) Número de obreros que han cesado su actividad.

65.) Número de obreros que han cesado su actividad.

66.) Número de obreros que han cesado su actividad.

67.) Número de obreros que han cesado su actividad.

68.) Número de obreros que han cesado su actividad.

69.) Número de obreros que han cesado su actividad.

70.) Número de obreros que han cesado su actividad.

71.) Número de obreros que han cesado su actividad.

72.) Número de obreros que han cesado su actividad.

73.) Número de obreros que han cesado su actividad.

74.) Número de obreros que han cesado su actividad.

75.) Número de obreros que han cesado su actividad.

76.) Número de obreros que han cesado su actividad.

77.) Número de obreros que han cesado su actividad.

78.) Número de obreros que han cesado su actividad.

79.) Número de obreros que han cesado su actividad.

80.) Número de obreros que han cesado su actividad.

81.) Número de obreros que han cesado su actividad.

82.) Número de obreros que han cesado su actividad.

83.) Número de obreros que han cesado su actividad.

84.) Número de obreros que han cesado su actividad.

85.) Número de obreros que han cesado su actividad.

86.) Número de obreros que han cesado su actividad.

87.) Número de obreros que han cesado su actividad.

88.) Número de obreros que han cesado su actividad.

89.) Número de obreros que han cesado su actividad.

90.) Número de obreros que han cesado su actividad.

91.) Número de obreros que han cesado su actividad.

92.) Número de obreros que han cesado su actividad.

93.) Número de obreros que han cesado su actividad.

94.) Número de obreros que han cesado su actividad.

95.) Número de obreros que han cesado su actividad.

96.) Número de obreros que han cesado su actividad.

97.) Número de obreros que han cesado su actividad.

98.) Número de obreros que han cesado su actividad.

99.) Número de obreros que han cesado su actividad.

100.) Número de obreros que han cesado su actividad.

101.) Número de obreros que han cesado su actividad.

102.) Número de obreros que han cesado su actividad.

103.) Número de obreros que han cesado su actividad.

104.) Número de obreros que han cesado su actividad.

105.) Número de obreros que han cesado su actividad.

106.) Número de obreros que han cesado su actividad.

107.) Número de obreros que han cesado su actividad.

108.) Número de obreros que han cesado su actividad.

109.) Número de obreros que han cesado su actividad.

110.) Número de obreros que han cesado su actividad.

111.) Número de obreros que han cesado su actividad.

112.) Número de obreros que han cesado su actividad.

113.) Número de obreros que han cesado su actividad.

114.) Número de obreros que han cesado su actividad.

115.) Número de obreros que han cesado su actividad.

116.) Número de obreros que han cesado su actividad.

117.) Número de obreros que han cesado su actividad.

118.) Número de obreros que han cesado su actividad.